



SERVICIO NACIONAL
DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL SANTANDER
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES-SANTANDER - SER

Código Regional 68
Código Centro 954510
Fecha Elaboración 1 de abril de 2019
Versión FEBRERO 2019 - 2.19

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista: FABIAN YESID ROA FLOREZ
Correo electrónico contratista: froaf@sena.edu.co C.C. 13.930.095 IP/Nº de contacto 74001
Régimen del IVA: NO RESPONSABLE Es declarante de renta? SI Es Pensionado? NO
Sus Ingresos en el 2018 Superaron \$48.418.000 NO Inducción SST SI Presta Servicios Excluidos de IVA? NO
Banco al cual consignar: BANCOLOMBIA Tipo de cta AHORROS Nº Cuenta 31278990349
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato? NO Sus Ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2019 supera los \$ 113.091.000 NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato: 801624/2019 Nº Compromiso SIIF 4519
Valor Total del Contrato \$ 25.054.680 Nº Pago 2 Período objeto de pago Del 01/03/2019 Al 31/03/2019 Valor Bruto Pago \$ 3.579.240,00
Saldo Anterior del Contrato \$ 21.952.872 Comisiones \$ 0,00
Nuevo Saldo del Contrato \$ 18.373.432

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	\$ 3.579.240	Tarifa de Retención en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos por comisiones	\$ 0	Retención en la Fuente del Período	\$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 0	Menos, Retefuente Comisiones	\$ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	\$ 3.579.240	Menos, Retefuente Otros Ingresos	\$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	\$ 2.378.355	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	\$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Marzo	Febrero		
Nº Planilla PILA, o, Nº Radicación pago SS		1720302755	Valor Base retención en la fuente	2.378.355,00
Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 1.431.896	\$ 1.240.803	Valor Base retención en la fuente ICA	3.171.140,00
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 179.000	\$ 155.200	Valor base IVA	0,00
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 229.100	\$ 198.600	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00
ARL	\$ 7.500	\$ 6.500	Menos Retención IVA	0,00
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -	\$ -	Retefuente - 8299	0,00
Aportes voluntarios a cuentas AFC	\$ -	\$ -		0,00
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.128.000	\$ -	\$ -		0,00
Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.427.000	\$ -	\$ -		0,00
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00
Aportes A.R.L. de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00
Dependientes hasta \$ 1.086.640	\$ -	\$ -	Descuentos de Libranza	0,00
Salud hasta \$ 548.320	\$ -	\$ -	Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00
Renta Exenta 25% \$ 8.224.800	\$ 792.785	\$ -	VALOR A PAGAR	\$ 3.579.240,00
Retención en la Fuente Contingente	\$ -	\$ -		

SON: TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ficha 1618198 tecnología en actividad física del Municipio de Málaga

Competencia: Estructurar el programa de actividad física de acuerdo con la población objeto, que contribuya en el bienestar físico, psicológico y social. AP3 - AA1

Trabajo directo: 150 horas

Trabajo autónomo: 10 horas

Total horas Ficha 1618198: 160 Horas

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministrada es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

Fabian Y. Roa F.

FABIAN YESID ROA FLOREZ
EL CONTRATISTA

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;
- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor.

Luz Amparo Silva

LUZ AMPARO SILVA
INSTRUCTOR G13

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

JOSE LEONARDO SILVA RIVERA
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO**

DATOS GENERALES APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 13930095
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	FABIAN YESID ROA FLOREZ ROA FLOREZ	
CIUDAD/MUNICIPIO:	MALAGA DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CARRERA 4 10 - 96	TELÉFONO: 6616062
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Personas Naturales sin Actividad
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	1720302755	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: marzo	PERIODO COTIZACIÓN: MES: marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2019	AÑO: 2019
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2019/03/19	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 9993888114

LIQUIDACIÓN GENERAL			
			TOTALES
			COTIZANTES
			TOTAL PAGADO
PENSIÓN			
ADMINISTRADORA			
NIT	CÓDIGO	NOMBRE	
800224808	230301	230301-PORVENIR	1 \$ 229.200
SUBTOTAL:			1 \$ 229.200
SALUD			
ADMINISTRADORA			
NIT	CÓDIGO	NOMBRE	
901097473	EPS044	EPS044-MEDIMÁS	1 \$ 179.000
SUBTOTAL:			1 \$ 179.000
RIESGOS PROFESIONALES			
ADMINISTRADORA			
NIT	CÓDIGO	NOMBRE	
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1 \$ 7.500
SUBTOTAL:			1 \$ 7.500

TOTAL PAGADO:	\$ 415.700
----------------------	-------------------

[Handwritten signature]

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Málaga, Abril 01 de 2019 ✓

Señor (a)

LUZ AMPARO SILVA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.801624/2019** ✓

Coordinación Académica

Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes

Málaga Santander

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual correspondiente al mes de Marzo ✓
del año 2.019

Referencia: CO1.PCCNTR.801624/2019 ✓

FABIAN YESID ROA FLOREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.930.095 de Málaga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de Marzo del año 2019 ✓

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de VEINTICINCO MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PEROS M/CTE (\$25.054.680). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: un primer pago correspondiente a los días ejecutados en el mes de febrero de 2019, según valor mensual, b) seis (6) pagos iguales durante los meses de marzo a agosto de 2019 a razón de TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$ 3.579.240), cada uno, c) un pago final correspondiente a los días ejecutados en el mes de septiembre de 2019, según valor mensual. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 31278990349 de BANCOLOMBIA, cuyo titular es el (la) Contratista.

Plazo: 7 meses, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezara a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

Fecha de Inicio: el (5) de (Febrero) de 2019

Fecha Final: Será hasta el (4) de (Septiembre) de 2019.

OBJETO:

Prestar los servicios profesionales de carácter temporal por periodo fijo para impartir formación profesional integral en programas de formación titulada y/o formación complementaria presencial en el área DEPORTES y demás de su competencia, en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, Regional Santander

CLÁUSULA 1.OBLIGACIONES. El (la) CONTRATISTA, además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, se obliga para con EL SENA:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
I.	Desarrollar personalmente la totalidad de las acciones de formación contratadas de acuerdo con la programación acordada con el SENA.	Desarrollar las actividades de formación tecnología en actividad física ficha 1618198 del Municipio de Málaga con 150 horas en la Competencia: Estructurar el programa de Actividad Física de acuerdo con la población objeto, que contribuya en el bienestar físico, psicológico y social. AP3 AA1.	Reporte de horas en Sofía plus ficha 1618198: Trabajo directo 150 horas, Trabajo autónomo 10 horas, para un total de 160 horas.
II.	Realizar la planeación y alistamiento de las acciones de formación, como la formulación proyectos formativos con los componentes de productividad e innovación, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, realizar el listado maestro de materiales de formación, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional (titulada y complementaria) para los diferentes programas y grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral, según la ficha o fichas	Desarrollar las actividades de formación tecnología en actividad física ficha 1618198 del Municipio de Málaga con 150 horas en la Competencia: Estructurar el programa de Actividad Física de acuerdo con la población objeto, que contribuya en el bienestar físico, psicológico y social. AP3 AA1.	Reporte de horas en Sofía plus 150 a la ficha 1618198 a la AP3 AA1.

	asignadas y actividades de aprendizaje a orientar, de acuerdo a los procedimientos de desarrollo curricular y ejecución de la FPI, establecidos en el Sistema Integrado de gestión de Calidad del SENA, además, incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad.		
III.	Realizar la orientación de las acciones de Formación e Implementar en la orientación mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad, el autoaprendizaje, el aprendizaje colaborativo y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.	Plantear en la guía de aprendizaje actividades innovadoras como el manejo de las herramientas TICs en la competencia implementar la estructura de la red de acuerdo con un diseño preestablecido a partir de normas técnicas internacionales.	AP3 AA1 en el LMs Portafolio de Instructor y portafolio del aprendiz
IV.	Realizar el alistamiento, ejecución y evaluación de las actividades de inducción de aprendices de formación titulada y complementaria según lineamientos institucionales.	Este mes no se realizó dicha actividad	N/A
V.	Reportar y registrar en el aplicativo Sofia Plus todas las actividades que de acuerdo con el proceso de GFPI son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y la coherencia con el proceso formativo tales como: a. Registrar los eventos de las actividades de aprendizaje en un plazo máximo de los 3 primeros días hábiles de cada mes,	Desarrollar las actividades de formación tecnología en actividad física ficha 1618198 del Municipio de Málaga con 150 horas en la Competencia: Estructurar el programa de Actividad Física de acuerdo con la población objeto, que contribuya en el bienestar físico, psicológico y social. AP3 AA1.	Reporte de horas en Sofia plus ficha 1618198: Trabajo directo 150 horas, Trabajo autónomo 10 horas, para un total de 160 horas.

	<p>b. Evidenciar en el reporte horas la programación de la acción de formación y/o proyecto formativo según la duración de las competencias del programa de formación y del programa.</p> <p>c. Realizar la creación de la ruta de aprendizaje, registro de proyectos formativos y asocio de aprendices a la ruta.</p> <p>d. Registrar los Juicios evaluativos de cada aprendiz coherentemente con el desempeño en la formación, en un plazo máximo de 8 días después de finalizada la evaluación de las actividades de aprendizaje.</p> <p>e. Reportar las Inasistencias de aprendices oportunamente</p>		
VI.	Elaborar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lineamientos institucionales y gestionar que los aprendices de las acciones de formación asignada tengan el portafolio del aprendiz según los lineamientos institucionales.	Ficha 1618198 Portafolio digital portafolio en LMS y lista de asistencias	portafolio digital y portafolio en el LMS y listas de asistencia
VII.	Implementar estrategias que conlleven al mantenimiento del grupo de aprendices matriculados por ficha evitando la alta deserción de aprendices.	Actividades lúdicas en la ficha 1618198	Integración de grupo
VIII.	Informar oportunamente al equipo de bienestar del aprendiz y a la coordinación académica del Centro las situaciones que se presenten con los aprendices para lograr la intervención inmediata de profesionales y evitar la deserción, como también las anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información y demás novedades de la acción de	Este mes no se realizó dicha actividad.	N/A

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

	formación		
IX	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias de aprendizaje, el medio ambiente educativo, los documentos de desarrollo curricular ejecutados y los programas de formación de las acciones de formación asignadas, documentado toda esta gestión de manera física y digital (Sofiaplus- Drive) según lineamiento institucional, como también el rendimiento académico de los aprendices, registrando oportunamente los juicios evaluativos en el aplicativo institucional y en los portafolios de los aprendices. (Según la Metodología del aprendizaje por proyectos y el proceso de Gestión de la FPI).	No se realizó dicha actividad en este mes.	N/A
X	Solicitar oportunamente los elementos necesarios y materiales de formación para desarrollar eficazmente la acción de formación y responder por ellos ante el centro presentando los respectivos documentos soportes, como también responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su rol.	Este mes no se realizó dicha actividad.	N/A
XI	Entregar los reportes mensuales relacionados e informes de gestión, portafolio de la formación (digitales, Drive y en la plataforma LMS) y registros inherentes a la etapa lectiva y productiva de las acciones de formación según el caso titulada o complementaria, la programación académica y planeación pedagógica de las acciones de formación asignada. De apoyo a la gestión de	Realizar el reporte de horas en Sofía plus, portafolio del instructor y de aprendiz	Registro de actividades en Sofía plus, portafolios del instructor y aprendiz en el LMS

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

	las acciones de formación.		
XII	Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta de los programas de Formación Profesional Integral, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional (titulada y complementaria) para los diferentes grupos poblacionales objeto y promoción y divulgación de portafolio de servicios del centro y realizar la convocatoria de población objetivo para la conformación de los grupos de formación, ya sean en forma directa o en articulación con entidades públicas o privadas del orden local, regional o nacional.	Este mes no se realizó ésta actividad.	N/A
XIII	Apoyar en el procedimiento de ingreso: Inscripción, gestión de pruebas y matrícula de aprendices en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional (titulada y complementaria) para los diferentes grupos poblacionales objeto de la FPI si se requiere.	Este mes no se realizó ésta actividad.	N/A
XIV	Participar proactivamente en las actividades del equipo de instructores de la red tecnológica, en la planeación, diseño y ejecución de los proyectos y paquetes de desarrollo curricular de los programas de formación, guías de actividades de aprendizaje, material didáctico, material de apoyo, talleres e instrumentos de evaluación, entre otras.	Apoyo en la visita de pares para renovación de registro calificado en el Centro.	Registro fotográficos y listado de asistencia
XV	Construir junto con el equipo de instructores de su red tecnológica, el Banco de material didáctico para cada programa con base en lineamientos institucionales, entregar una copia digital al supervisor de contrato para que este	No se realizó dicha actividad en el mes.	N/A

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

	material repose en la biblioteca del Centro.		
XVI	Evidenciar la participación de procesos de innovaciones técnicas y pedagógicas del área específica en que se desempeñe, mediante la documentación de ejecución de acciones o proyectos de innovación, investigación en cualquiera de las líneas de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible y los lineamientos institucionales articulado con el proceso de SENNOVA.	No se realizó dicha actividad en el mes de febrero	N/A
XVII	Brindar asesoría a los proyectos del centro (club del emprendimiento, SENA empresa, entre otros) en caso de que se requiera.	No se realizó dicha actividad en el mes de febrero	N/A
XVIII	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral en caso de que se requiera.	Plantear en la guía de aprendizaje actividades innovadoras como el manejo de Herramientas Tics en la competencia Implementar la estructura de la red de acuerdo con un diseño preestablecido a partir de normas técnicas internacionales	Guía de aprendizaje AP3 AA1 y en LMS Portafolio del Instructor y del aprendiz
XVIX	Realizar el seguimiento y evaluación de la etapa productiva, entregando la documentación pertinente para realizar el registro y los informes parciales y finales como resultado de seguimiento de etapa practica aprendices.	Esta ficha se encuentra en etapa lectiva y ninguno de los aprendices tiene contrato laboral	N/A
XX	Participar en los comités de evaluación y seguimiento en cada una de las formaciones asignadas de acuerdo a los lineamientos del SENA, realizando los aportes correspondientes para la mejora de	Esta actividad no se realizó este mes.	N/A

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

	los aprendices en formación.		
XXI	Realizar el alistamiento y aplicación de pruebas de calidad en los grados décimo y undécimo en las diferentes Instituciones educativas asignadas y formación titulada en el último trimestre.	No se realizó este mes de febrero	N/A
XXII	Participar en las jornadas de actualización y transferencia pedagógica y tecnológica convocadas por el centro, como en las reuniones que se convoquen.	Participación en EDT de inducción y re inducción de instructores.	Listas de Asistencia
XXIII	Apoyar en la identificación y sistematización de los casos exitosos de aprendices, egresados e instructores.	No se realizó este mes de febrero	N/A
XXIV	Asistir a reuniones programadas por el SENA.	Se asistió a reunión convocada por coordinación académica	Lista de asistencia
XXV	De conformidad con lo establecido en la circular 3-2018-000200, el instructor debe aplicar a proceso de certificación de las normas de competencias "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS" o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2019.	Presentación de prueba de aptitud Certificado de Norma de Competencia Laboral.	Certificado de la norma Nivel avanzado, Soportado en la Hoja de Vida.
XXVI	Portar el carné Institucional cuando se encuentre desarrollando el objeto del contrato, en las Instalaciones del	Como instructor SENA, porto el carné durante el desarrollo de las	Portar carné

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

	Centro y en los eventos programados por la Entidad.	actividades e instalaciones del centro	
XXVII	El contratista deberá vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma CompromISO; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Cuidar y dar buen uso a los elementos, materiales, herramientas y equipos del SENA.	Estado de ambientes de formación asignados
XXVIII	El contratista con la firma del presente documento se obliga a no divulgar información directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus subalternos o funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada con ella, así como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros.	Actividad de confidencialidad	N/A
XXVIX	El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la	Esta actividad no se realizó este mes de febrero	N/A

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

	respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces.		
XXX	En cumplimiento de la circular 059 de 2016, el contratista deberá diligenciarla planilla de cobro de honorarios de los contratistas de prestación de servicios utilizando el aplicativo http://contratistas.sena.edu.co .	Planilla de pago digital 1720302755.	Reporte en SI contratistas SENA planilla 1720302755.
XXXI	Hacer entrega oportuna al supervisor del contrato, según cronograma que se establezca por parte de la entidad y atendiendo la forma de pago establecida de los documentos y soportes de cuenta de cobro, con el fin de dar cumplimiento a la meta de ejecución presupuestal.	Entrega de documentos el 22 de Marzo.	Entrega de planilla, informe actividades y demás documentos solicitados para el pago del mes de febrero
XXXII	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	No se realizaron actividades adicionales en el periodo.	N/A

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				
.....				

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

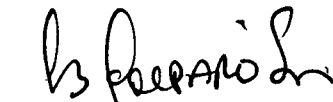
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, 1720302755 expedido por SOI correspondiente al mes de Marzo del año 2019

Evidencias en () folios

Cordialmente,


Fabián YESID ROA FLOREZ
Contratista
C.C. No. 13930095 de Málaga

Recibí a satisfacción:


LUZ AMPARO SILVA
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.801624/2019